
**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN MIGUEL DEL RIO, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA**



*"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA"*



San Miguel Del Río, Ixtlán De Juárez, Oaxaca a 15 de junio de 2022

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: ADMINISTRATIVA

OFICIO: 65/2022

ASUNTO: REVISIÓN Y EN SU CASO
APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO

**ING. JORGE TOLEDO LUIS
COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ
ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DE OAXACA
P R E S E N T E**

El que suscribe Rey Jesús Pérez Pérez, Presidente Municipal de San Miguel del Río, Ixtlán de Juárez, Oaxaca, por medio del presente escrito y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68, fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, SOLICITO LA REVISIÓN Y EN SU CASO LA VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEL RIO, cargado en la plataforma de SISPLADE. Así mismo solicito que en caso de ser sujeto a observación alguna, se nos informe a la brevedad posible al correo electrónico: san_migueldelrio267@hotmail.com, teléfono 951 2267905, para estar en la posibilidad de resolver lo necesario en el tiempo establecido por la Ley.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su valioso apoyo y le envío un cordial saludo.

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN MIGUEL DEL RIO, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA "



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


RESIDENCIA
C. REY JESÚS PÉREZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Dpto. Ixtlán de Juárez,
Oax. 2020 2022